



**Mujer víctima de violencia no son atendidas**  
■ Comunidad 4-5



**Los opitas se 'rebuscan' la vida en la calle**  
■ Neiva 10-11



**Pidió disculpas**  
■ Neiva 9

# Diario del Huila

Lo nuestro a diario

[www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.251

\$ 1500



## “Paicol, respira tranquilidad y paz”

Así le respondió el Alcalde de Paicol a la Senadora Paloma Valencia, quien en su reciente visita al Huila señaló una supuesta “extorsión que hace el ELN y las disidencias”, en esta zona. Según el mandatario no hay conocimiento de esta situación que puede poner en jaque el turismo local. [Páginas 2-3](#)

### Los tips para comprar vivienda

Frente al turbio panorama, cambio de políticas y coyuntura económica, el Diario del Huila, presenta hoy los puntos clave que por ahora los colombianos deben tener en cuenta si desean comprar techo propio.

[Páginas 6-7](#)

La reforma de la salud se seguirá debatiendo

[Páginas 12-13](#)

Los humanos serían irrelevantes con las IA

[Páginas 16](#)

### Plan de acción para viajeros afectados por Viva y Ultra Air

Tras la problemática que generó la crisis económica de las aerolíneas Viva Air y Ultra Air, Avianca indicó que las estrategias de protección estarán vigentes hasta el 24 de abril.

[Página 8](#)



# Primer plano



Habitantes y comerciantes de Paicol mostraron sus preocupaciones ante las declaraciones de Valencia, temen un impacto en el sector turístico.

## “Aquí es lo único que respiramos es tranquilidad, paz y armonía”

■ Así le respondió el Alcalde de Paicol a la Senadora Paloma Valencia, quien en su reciente visita al Huila señaló una supuesta “extorsión que hace el ELN y las disidencias”, en esta zona. Según el mandatario no hay conocimiento de esta situación que puede poner en jaque el turismo local.

### DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Gloria Camargo

De manera vehemente, el Alcalde del municipio de Paicol, Jonh Jairo Perdomo González, negó los recientes señalamientos de la Senadora por el Centro Democrático, Paloma Valencia, en su visita al departamento del Huila, donde indicó que en esta zona “la ciudadanía denuncia miedo frente a los violentos; se sienten indefensos frente a la extorsión que hace el ELN y las disidencias”.

Una situación que según el mandatario local en diálogo con el Diario del Huila, indicó que hasta las declaraciones de la Senadora Valencia, no se conocían este tipo de supuestos actos.

“Cómo alcalde municipal no tengo conocimiento de que en ese territorio existan fuerzas o grupos al margen de la ley que en este momento estén haciendo presencia en el municipio”, indicó.

Al tiempo, el mandatario Perdomo González, señaló que “no hemos recibido ningún comunicado sobre este tema”, pero reconoció un hecho de inseguridad en meses anteriores. “Si hubieron, en meses anteriores, personas que estaban sa-

“Cómo alcalde municipal no tengo conocimiento de que en ese territorio existan fuerzas o grupos al margen de la ley que en este momento estén haciendo presencia en el municipio”, Perdomo.



El alcalde de Paicol, Jonh Jairo Perdomo González, negó los recientes señalamientos de la Senadora por el Centro Democrático.

liendo de noche en el municipio, específicamente en la zona rural. Ninguna de las autoridades con quien hemos hablado, estamos al tanto de esta situación”, puntualizó.

### Repercusiones turísticas

Con referencia al sector turístico, vital para la economía del municipio, dado sus atractivos como por ejemplo, la Caja de Agua, Cascada La Motilona, Las Delicias, La venta, ubicados en diferentes zonas

rurales de la localidad, el Alcalde señaló que se dará a conocer un comunicado para desmentir estas declaraciones pues “la gente está temerosa. Sabemos que es



# Primer plano



Según el Alcalde, se tiene conocimiento de llamadas desde las cárceles para delitos de extorsión generadas por delincuencia común.

**Paloma Valencia L** ✓  
@PalomaValenciaL

En Paicol, Huila la ciudadanía denuncia miedo frente a los violentos; se sienten indefensos frente a la extorsión que hace el ELN y las disidencias.

3:46 p. m. · 16 abr. 2023 · 15,6 mil Reproducciones

En un primer lugar, a través de su cuenta en Twitter, la Senadora Valencia hizo una grave denuncia sobre presencia del ELN en Paicol.

un municipio bastante turístico en este momento donde la gente viene a visitarnos”, indicó.

Y agregó que “incluso me han llamado familiares y amigos cercanos, para preguntar si es cierto el comunicado que hace la Senadora Paloma Valencia, y yo estoy negándolo, porque pues eso nos afectaría demasiado porque por esa razón las personas se abstendrían de venir”.

Frente a los turistas, tanto del departamento como a nivel nacional, expresó que el llamado es a que “sigan visitando nuestro territorio, porque aquí es lo único que respiramos es tranquilidad,

paz y armonía. Sabemos que son bienvenidos a esta tierra”, concluyó.

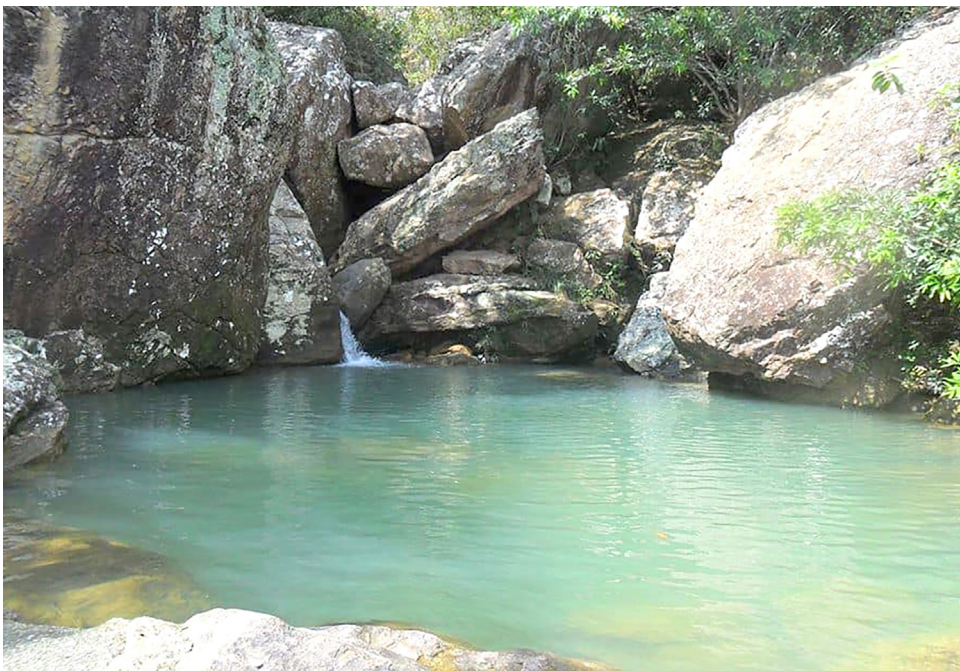
### Declaraciones de Valencia

Frente a lo que expresó la Senadora, Jonh Jairo Perdomo González, indicó que la invitación y lo que debió hacer en primer lugar Paloma Valencia, fue comunicarse con él.

“Yo creo que la primera llamada que debió hacer fue al alcalde municipal, para saber qué es lo que está pasando en ese municipio. En su momento me causó impresión el comunicado que hizo la Senadora, porque realmente si nos perjudica bastante”, puntualizó.

Por su parte, y en entrevista al Diario del Huila, la Senadora por el partido Centro Democrático, expresó que en primer lugar “me ha conmovido mucho en este recorrido por el Huila, encontrar a los ciudadanos con miedo nuevamente, ciudada-

“Yo creo que la primera llamada que debió hacer fue al alcalde municipal, para saber qué es lo que está pasando en ese municipio. En su momento me causó impresión el comunicado que hizo la Senadora, porque realmente si nos perjudica bastante”, Perdomo.



Paicol es conocido a nivel nacional por su riqueza y atractivos turísticos naturales, en la zona rural del municipio.

## ¿Qué opina la población?

Como era de esperarse, varias personas le salieron al paso a las declaraciones de la Senadora, señalándola en primer lugar de no conocer el municipio o su realidad.

“Yo soy de Paicol, Huila, y le cuento que nuestro municipio es de los más tranquilos del Huila. Nunca hemos estado inmersos en ataques no de las FARC y mucho menos del ELN, las extorsiones de las que usted habla son desde las cárceles de delincuencia común... Es más, yo creo que usted nunca lo ha visitado y aprovecho la oportunidad para que venga y conozca todo lo referente al turismo de aventura y naturaleza que se realiza aquí”.

**David Andrés Gómez.**

“En Paicol le tenemos más miedo a la persecución política. Gracias a Dios yo creo que Paicol es uno de los municipios más tranquilos de toda Colombia, acá no ha habido ni la primera amenaza de estos grupos al margen de la ley”.

**Juaner Illera Camero.**

“Por favor ayúdenos a desmentir esta clase de publicaciones, Paicol es un pueblo muy tranquilo, publicaciones como estas generan incertidumbre y alejan el turismo en un pueblo en el cual gran parte de los ingresos provienen de esto”.

**Edgar Pedreros.**

“¿Qué? Señora vaya y de una vuelta por mi municipio, quedará asustada pero de lo tranquilo que es. Paicol es uno de los municipios más seguros del Huila.

**Natalia Durán.**

“No sé quién asesora a esta señora que con sus falsas afirmaciones está difamando y generando pánico en un pueblo el cual me atrevo a decir que no conoce; donde con sus afirmaciones podría causar afectaciones en el sector social, cultural y turístico”.

**Juan Lugo.**

“Yo recorro todo el tiempo el Huila y eso no tan cierto como usted lo dice. Desde sus redes sociales no se conoce la verdad venga y recorre el departamento que las cosas son diferentes. Soy del Huila”.

**Karla Valbuena.**

“He vivido en Paicol por 30 años y eso que usted comenta nunca ha pasado, usted es una vergüenza solo afecta la tranquilidad de un pueblo”.

**Yordy Herrera.**

Señora, ¿de dónde saca semejante mentira? Lo que está haciendo es generar miedo e incertidumbre frente al turista, Paicol es uno de los municipios más tranquilos del país y ricos en turismo.

**Oscar Ceballos.**

Senadora, con todo respeto, ¡Paicol es un remanso de paz! En Paicol no suceden estas cosas que hoy usted plantea. Hay problemas como en todo el país pero no de esa índole. Paicol necesita apoyo en inversión. Paicol necesita apoyo para seguir creciendo en el sector turístico.

**Andrés F Marín.**

nos quejándose de la extorsión, de las amenazas, de la presencia del ELN en un departamento donde nunca estuvo el ELN, ahora están amenazándolos, intimidándolos”.

Frente a la publicación en su Twitter, sobre la supuesta presencia del ELN y las amenazas de las que son víctimas la población en la zona rural de Paicol, indicó que los pobladores podrían estar negando esta situación por temor a represalias.

“Yo creo que uno no puede no decir la verdad. En una reunión que tuvimos con el candidato Armando Cabrera del partido Conservador, me expresaron que en

las zonas rurales de Paicol, había presencia de grupos ilegales que los estaban extorsionando y que la gente tenía miedo, que sentían que si en el municipio no había una de las fuerzas armadas iba a terminar sumido en el temor que estamos viendo en otros municipios del departamento”.

No obstante, Perdomo González, señaló que las extorsiones de las que se tienen conocimiento, hasta ahora en el municipio de Paicol se deben a hechos delictivos perpetrados por internos desde diferentes cárceles del país, pero no por presencia de grupos armados como el ELN, como lo dijo Valencia.



# Comunidad

## Denuncian incumplimiento de la Ruta de Atención para Víctimas de Violencias de Género

■ Mujeres de la comuna 6 declararon que en Neiva no se está cumpliendo con las acciones incluidas en la ruta de atención integral para las víctimas de violencias de género.

DIARIO DEL HUILA, COMUNIDAD

Por: Angélica Andrade Quimbaya

De acuerdo con las insistentes estrategias promovidas desde el Ministerio de Salud y Protección Social en pro de contribuir con la reducción de las violencias de género, se viene incentivando el desarrollo de las tácticas incluidas en la ruta de atención integral para víctimas de violencias de género, entendida como el grupo de labores articuladas que den respuesta a las obligaciones normativas para asegurar el amparo y la defensa a favor de las víctimas, su rescate, rehabilitación y restitución a las que haya lugar de los derechos.

En este sentido, se incluyen las labores endógenas de cada entidad en las que es imprescindible el abordaje integral a las víctimas, según su injerencia, capacidad, competencia y coordinación de las mediaciones intersectoriales y multisectoriales a las que haya lugar, en las que se tenga en cuenta que cada caso es individual, particular y único y está asociado a las condiciones propias de las presuntas víctimas, por la forma de violencia de género presentada, por la opción, portafolio de servicios, disponibilidad y disposición institucional en las regiones. Es así como la ruta integral e intersectorial se edifica a partir del contexto y característi-



"Las autoridades dictan orden de aislamiento, pero las mujeres regresan a sus casas porque consideran que es su único sustento económico".

cas locales, incluyendo a todas las entidades para la cooperación en términos de salud, justicia y protección, en las que se cumpla con los hallazgos evidenciados tras los estudios, análisis, investigaciones y diagnósticos de la situación y de las determinaciones sociales en dichas localidades, comunas y poblaciones.

En lo que respecta al cubri-

miento integral de las violencias de género, desde el Ministerio de Salud y Protección Social se ejecutan actividades para el refuerzo interinstitucional y la ayuda técnica a las regiones, los departamentos, los distritos, municipios y zonas priorizadas para la cimentación y el establecimiento de rutas intersectoriales para la completa e integral vigilancia,

**Comunidad manifiesta que los entes gubernamentales del municipio no están cumpliendo a cabalidad las orientaciones consignadas en la ruta de atención integral para víctimas de violencias de género.**

atención y promoción a las víctimas de violencias de género en todas sus dimensiones, tal como se indica en la Ley 1257 de 2008, en la que se "dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones", señalando en su Artículo primero que "La presente ley tiene por objeto la adopción de normas que permitan garantizar para todas las mujeres una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado, el ejercicio de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno e internacional, el acceso a los procedimientos administrativos y judiciales para su protección y atención, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización".

Sumado a esto, en el Artículo 2 de la mencionada ley, se define el concepto de violencia contra la mujer, rezando que "Por violencia contra la mujer se entiende cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado" y que se comprenderá como daño contra la mujer: "Para interpretar esta ley, se establecen las siguientes definiciones de daño:

Daño psicológico: Consecuencia proveniente de la acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas, por medio de intimidación, manipulación, amenaza, directa o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal.

Daño o sufrimiento físico: Riesgo o disminución



"He puesto la denuncia varias veces, pero no pasa nada. Además, me toca estar en la casa porque no tengo otra forma de solventar los gastos", manifestó una de las mujeres agredidas físicamente por su pareja sentimental.



# Comunidad

de la integridad corporal de una persona.

**Daño o sufrimiento sexual:** Consecuencias que provienen de la acción consistente en obligar a una persona a mantener contacto sexualizado, físico o verbal, o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal. Igualmente, se considerará daño o sufrimiento sexual el hecho de que la persona agresora obligue a la agredida a realizar alguno de estos actos con terceras personas.

**Daño patrimonial:** Pérdida, transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores, derechos o económicos destinados a satisfacer las necesidades de la mujer.

## Comunidad

Tras el contexto normativo presentado, Diario del Huila se acercó a la comunidad que viene manifestando inconformidad con respecto al cumplimiento de la ruta de atención integral para víctimas de violencias de género por parte de entidades de la ciudad de Neiva, toda vez que, según algunas mujeres que han padecido en mayor proporción agresiones de tipo físico, psicológico y verbal, las acciones han sido ambiguas.

Ante lo mencionado, la representante y presidenta ante el Consejo Departamental de Mujeres, Ilba Yohana Trujillo Garzón, declaró: “Resulta que hay muchas mujeres que desde la ruta, en especial, lo que tiene que ver son los procesos judiciales, no son tan eficientes y muchas de ellas se cansan de estar buscando por un lado, buscando por el otro, tratando de buscar ayuda para lo que se dice en esa ruta de atención, ya que ellas son maltratadas intrafamiliarmente, donde de

**“Como comunidad estamos desarrollando estrategias para que las mujeres tengan independencia económica y no tengan que vivir sumisas a las consideraciones de sus parejas que es la principal razón por la que continúan conviviendo”, manifestó Ilba Yohana Trujillo Garzón, presidenta del Consejo Departamental de Mujeres y líder comunal.**



“Estamos haciendo lo posible para crear emprendimientos y así ellas creen sus empresas que les permita independencia económica”.

acuerdo a la Ley 1257 de 2008 que trata cinco tipos de violencias, pues la mayoría de mujeres siguen sufriendo en la sociedad porque ellas van y ponen sus denuncias, las citan para que hagan la ruta de atención empezando por salud, luego pasa por un proceso judicial y ahí es donde quedan estancadas”.

De igual manera, la señora Trujillo Garzón se refirió a la decisión que terminan tomando las mujeres víctimas de violencias, puesto que sienten que el proceso se “queda estancado”, razón por la cual optan por regresar a sus casas con sus antiguos agresores.

“Ellas desisten de estar demandando porque todo vuelve a la normalidad cuando regresan a sus casas donde tienen a su agresor compartiendo con ellas, donde están sin que les presten cuidado. A la par, el maltrato que más están sufriendo las mujeres es el maltrato psicológico, de acuerdo con la 1257 donde nos habla de los tipos de violencia, este es una de las formas de violencia de género y nuestras mujeres siguen sufriendo. Al igual, con tristeza podemos decir que el Huila es uno de los departamentos que está en el rating de los primeros a nivel nacional donde se ve más violencia hacia nuestras mujeres y donde desafortunadamente también se ha sufrido de muchos feminicidios”, opinó la líder Trujillo Garzón.

En cuanto a las respuestas que la comunidad en mención ha recibido de las instituciones implicadas en dar cumplimiento a dicha ruta, la presidenta ante el Consejo Departamental de Mujeres explicó que se han manifestado de manera reiterada, han tratado de trabajar con los entes gubernamentales, precisamente para que se de cumplimiento a todos los programas y que las mujeres se beneficien sin



La comunidad afectada espera generar recursos para que las mujeres logren emprender desde su casa para mejorar su calidad de vida.

lograr, hasta el momento, el cabal acatamiento de lo dispuesto.

“Continuamos insistiendo en que todos los procesos se lleven a cabo beneficiando a nuestras mujeres, para que los programas realmente lleguen a estas mujeres que realmente lo requieren y lo necesitan. Desafortunadamente, todavía seguimos con el estigma de estas mujeres que no hablan, de aquellas mujeres que no cuentan su realidad, la vida que están llevando y esto nos ha impedido un poco para que se le pueda brindar el apoyo que verdaderamente ellas requieren. Por ejemplo en Neiva, se está ejecutando un programa contra la violencia que se llama ‘Alza tu voz’ y lo otro es que se está desarrollando la campaña del gobierno nacional que se llama ‘¿dónde está Ángela?’, una estrategia que están implementando con los establecimientos públicos, en la cual la mayoría de mujeres cuando están recibiendo un tipo de maltrato físico, es en la vida nocturna, entonces así desde el Huila se está tratando de llegar hasta el último rincón”, agregó la señora Ilba Yohana.

En lo que se refiere a las zonas de mayor incidencia, la líder co-

munal indicó que gran parte de los casos se dan en zonas vulnerables de Neiva, especialmente en las comunas 6, 8, 9 y 10, motivo que las ha llevado a asociarse para generar escenarios de empoderamiento social y económico.

“En el grupo de mujeres que tenemos, más que darles charlas, capacitaciones y consejos, estamos buscando empoderarlas económicamente y, para esto, buscamos las formas de cómo ellas pueden crearse unas estrategias de emprendimiento y que esa sea una forma para que ellas tengan un ingreso y puedan manejar su propio recurso, así ellas no dependerían de sus parejas ya que ese es uno de los factores en el cual las mujeres sufren de violencia porque dependen económicamente de otra persona y por eso sienten que tienen que vivir sumisas, tienen que estar haciendo lo que esa personas les digan, entonces si empoderamos a esas mujeres y les facilitamos unos canales de rendimiento, pues ellas van a sentir que están en un espacio muy importante, se van a sentir útiles para ellas mismas, para sus familias y para la sociedad”, concluyó Ilba Yohana Trujillo Garzón.



“Nosotras estamos trabajando de manera articulada con una ONG alemana con la que llevamos un proyecto hace tres años y que va de la mano con la oficina de asuntos sociales de la administración departamental”.



# Economía

## Los tips para comprar vivienda

■ Frente al turbio panorama, cambio de políticas y coyuntura económica, el Diario del Huila, presenta hoy los puntos clave que por ahora los colombianos deben tener en cuenta si desean comprar techo propio. Tome nota.

### DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Gloria Camargo

Con el año de turbulencia económica que afronta el país y con ello el bolsillo de miles de colombianos, otro de los puntos que más le “están sacando canas” a las personas es la compra de vivienda en el país.

Y no es para menos, pues el sector inmobiliario en Colombia está experimentando una crisis sin precedentes en el año 2023, según el informe del mercado de vivienda nueva del primer trimestre de la Cámara Colombiana de la Construcción, Camacol.

La caída en las ventas de viviendas es significativa, y según el presidente de Camacol, Guillermo Herrera, estos son los peores indicadores de la década. Herrera afirma que incluso es peor que la crisis subprime y la pandemia que ha enfrentado el país.

De las ventas de viviendas nuevas en los últimos 12 meses hasta marzo, menos de 200,000 unidades se vendieron, lo que representa una disminución del 25.4% en comparación con el periodo precedente. De estas, 142.950 unidades fueron viviendas de interés social (VIS), que también disminuyeron un 25.4% en términos anuales.

En el caso específico de las VIS, el dato trimestral confirmó la desaceleración, con una caída del 58% respecto al mismo periodo del 2022. Además, el comportamiento mensual registró una caída del 61%, con solo 5.806 VIS

Se solicitará una adición presupuestal al Congreso para que las familias que han hecho su ahorro, tienen su crédito aprobado y han realizado un negocio inmobiliario pendiente de la firma de escrituras en los próximos 6 meses, puedan recibir su subsidio.



Guillermo Herrera, presidente ejecutivo de la Cámara Colombiana de la Construcción, Camacol.

vendidas, lo que significa que está en el nivel de ventas del 2013.

### Intervención estatal

Ante esta coyuntura, el Ministerio de Vivienda señaló que en el marco del programa Mi Casa Ya, la entidad está gestionando una adición presupuestal de \$1 billón para sumar al presupuesto actual de



Según Camacol, en el último año las ventas de viviendas nuevas registraron una disminución del 25.4%, en comparación al periodo anterior.



Recuerde, hasta el próximo 10 de abril, estará disponible la plataforma de Mi Casa Ya, para la solicitud de los subsidios en el Huila.

\$1,24 billones destinados al programa en el presente año.

Con estos recursos, se espera cubrir los 23.100 subsidios asignados en 2022 y otorgar 18.000 nuevos subsidios en 2023.

Además, el Ministerio de Vivienda está solicitando una adición presupuestal de \$1 billón, lo que permitirá desembolsar 34.000 nuevos subsidios para las familias más vulnerables, completando así un total de 75.000 subsidios en 2023.

La plataforma para la solicitud de

los subsidios ya se encuentra habilitada desde el 10 de abril, y se espera que las entidades financieras y de economía solidaria realicen el cargue de los documentos necesarios para las solicitudes.

### Pilas: nuevo requisito

Tenga en cuenta que ahora, y para poner “en cintura” a los padres y madres que incumplen con las cuotas alimentarias, el Gobierno Nacional anunció que las personas que quieran obtener un crédito ante una entidad bancaria deberán presentar el certificado





Ahora, el Minvivienda busca una adición presupuestal para sumar al presupuesto actual y cubrir los 23.100 subsidios asignados en 2022 y otorgar 18.000 nuevos subsidios en 2023.

del Registro de Deudores Alimentarios Morosos o también conocido como Redam.

“Nace como un mecanismo de control para disminuir la alta cifra de inasistencia alimentaria por la que atraviesa Colombia desde hace algunos años”, indicó el gobierno.

**Este sistema de reporte funcionará de la siguiente manera:**

- Se reportará a toda persona que se encuentre en mora a partir de tres cuotas alimentarias, sean sucesivas o no.
- Las cuotas alimentarias serán aquellas fijadas mediante sentencia judicial ejecutoriada, acuerdo de conciliación, o cualquier otro título ejecutivo que contenga la obligación alimentaria.
- Será un requisito necesario para compra o venta de inmuebles y será exigido en la notaría antes de hacer el traspaso de propiedad.
- También será un paz y salvo necesario para solicitar un crédito o renovar un préstamo en cualquier entidad bancaria.

**Quienes aparezcan en Registrados en el Redam, no podrán:**

- Contratar con el Estado, hasta que no salde las obligaciones alimentarias.
- Posesionarse en cargos de servidores públicos ni de elección popular.
- Podría ser suspendido de sus labores en el servicio público por no estar al día con la cuota alimentaria.
- Salir del país.

Para descargar el certificado Redam debe ingresar al sitio web <https://carpetaciudadana.and.gov.co/>, allí deberá crear un usuario y contraseña, diligenciar los datos personales y seguir los pasos que le indique la plataforma. A su correo electrónico llegarán indicaciones para confirmar el registro.

Una vez tenga creado el usuario inicie sesión, en el menú superior hacer clic en ‘Mis categorías’, luego elija la categoría ‘Seguridad, Justicia, Servicios Notariales VUR, Apostilla’. Después seleccione la opción ‘Consulta del Certificado de deudores alimentarios morosos REDAM’ y haga clic en ‘Descargar’ para obtener su certificado actualizado en PDF.

Fíjese en los detalles

A la hora de comprar casa propia, son muchos los consejos que una persona puede recibir, no obstante hay pequeños detalles que son trascendentales a la hora de buscar techo propio e invertir en finca raíz.

Entre los tips más destacados por los internautas y prospectos a casa propia, se encuentran recomendaciones sencillas como; revisar si en la cuota inicial quedó incluida alguna cuota por concepto de “gastos de escrituración” o “gastos notariales”, solicitar a la constructora una preliquidación notarial para evitar sorpresas en los gastos notariales que pueden no quedar incluidos en la cuota inicial.

También se destacan la solicitud de la liquidación final a la constructora, dado que “pueden existir saldos a favor del comprador y esa devolución le arregla el caminado a uno”, y finalmente pero no menos importante, es que al momento de la entrega se debe solicitar información escrita de los tiempos de garantías de instalaciones eléctricas, hidráulicas, etc. Y revisar muy bien el inmueble antes de firmar el recibido.

Según Camacol, la caída en las ventas de viviendas es significativa, y los indicadores son los peores indicadores de la década, incluso peor que la crisis subprime y la pandemia que ha enfrentado el país.



Nuevos tips

**COSAS QUE DEBE TENER EN CUENTA:**

01

**Valores adicionales**

Revise si en la cuota inicial hay alguna cuota por concepto de “gastos de escrituración” o “gastos notariales”. Evite sorpresas antes de la escritura.

02

**Desembolso**

Confirme con la entidad financiera del crédito hipotecario, el proceso del desembolso para evitar intereses en la constructora por demoras en el desembolso

03

**Vivienda VIS**

Solicite con tiempo el valor final de la cuota inicial, esta aumenta conforme aumenta el SMLV, así no se llevará sustos con montos faltantes antes de escrituración.

04

**Subsidios**

Si tiene subsidio concurrente y/o crédito hipotecario, tenga en cuenta las vigencias: prorroga o renovación. No cambie sus condiciones hasta su aprobado.

05

**Compruebe**

Sea usada o nueva, al momento de la entrega, verifique que todo funcione y si se puede, contrate o consulte con un ingeniero que le ayude a revisar.

06

**Paz y salvo**

Revisar si hay que pagar porcentaje de impuesto predial, servicios o administración. Las notarias los exigen un paz y salvo para poder firmar la escritura.





# Nacional

## Avianca lanza plan de acción para viajeros afectados por Viva y Ultra Air

■ Tras la problemática que generó la crisis económica de las aerolíneas Viva Air y Ultra Air, Avianca indicó que las estrategias de protección estarán vigentes hasta el 24 de abril.

### DIARIO DEL HUILA, NACIONAL

Por: Angélica Andrade

Avianca dio a conocer que el apoyo incluido en el plan de protección está dirigido a los pasajeros que cuentan con tiquetes confirmados y/o reservas expedidas, en este sentido, anunció que extendieron las acciones para los viajeros de Viva Air y Ultra Air, las aerolíneas low cost nacionales que padecen una profunda crisis económica según manifestaron, razón suficiente que las llevó al cierre definitivo de la operatividad.

En coherencia, la aerolínea nacional avisó que el plan irá hasta el próximo 24 de abril y no hasta el 17 del mismo mes como ya se había indicado. Además, instauró dos aspectos indispensables a seguir, relacionados con la reubicación sin costo que estará sujeta a disponibilidad de sillas y por orden de llegada a la terminal aérea, el segundo punto es sobre las tarifas de protección por recorrido en destinos nacionales e internacionales.

Con respecto al primer aspecto, Avianca aseveró que el beneficio estará para los usuarios que cuentan con tiquetes confirmados o reservas expedidas para viajar en las aerolíneas de bajo costo Viva Air y Ultra Air hasta el 24 de abril. Para hacerlo efectivo, los usuarios deberán acercarse de manera presencial a las terminales aéreas el día del vuelo o mínimo un día previo al mismo.

En lo que respecta al segundo ítem, que tiene que ver con los clientes que cuentan con tiquetes emitidos o reserva verificada para los pasajeros con fecha de vuelo con las aerolíneas Viva Air y Ultra Air hasta el 24 de abril.

De igual manera, la aerolínea colombiana que está al frente de las estrategias de apoyo aclaró que se debe realizar el respectivo proceso en cada empresa y que, en las dos situaciones, los pasajeros tienen que comunicarse a través del al contact center de Avianca y marcar la opción 6 o ir a las oficinas de ventas en los aeropuertos con el código de reserva a la vigente y a la mano para la validación.

### Alianza

La posible integración entre Avianca y Viva Air en un mismo grupo empresarial se da por hecho, toda vez que el director de la Aeronáutica Civil, Aerocivil, Sergio París, y el ministro de Transporte, Guillermo Reyes, lo hicieron público dando a conocer que la decisión se oficializará en el transcurso de la próxima semana.

**Viva Air impactó en un 39% el tráfico de viajeros, a diferencia del excelente resultado con el que finalizó el año 2022, toda vez que se alcanzó un despunte del 57,2% en comparación con la misma temporada de 2021.**



Si bien en los primeros dos meses de 2023 las cifras diarias se mantienen en un promedio de 93.260 pasajeros, solo el 28 de febrero disminuyó a 64.374, lo cual representa una caída de 30,97%.

El primero en informar la decisión fue el líder de la Aerocivil en el lanzamiento de la Feria Aeronáutica Internacional y Espacial 2023, donde indicó que el trámite ya está en seguro y únicamente le falta expedir la resolución que hace parte de uno de los últimos detalles correspondientes a los trámites legales para oficializarlo.

Seguidamente, el directivo aclaró que los presupuestos a resolver para formalizar y legalizar la integración son los exteriorizados por Avianca, donde se solicitan unas consideraciones, actualizaciones y modificaciones, y el de la Procuraduría General de la Nación.

Por su parte, el ministro de Transporte, Guillermo Reyes, aseveró que la unión entre las dos aerolíneas se oficializará en

el transcurso de la próxima semana, tal como lo anunció durante la rueda de prensa acerca de anuncios para beneficiar y promover el turismo y el comercio en San Andrés y Providencia.

Con la mencionada decisión, según el alto funcionario, Viva Air regresaría "a surcar los aires colombianos" antes de finalizar el mes de abril y, las diez flotas aéreas con las que cuentan actualmente para el transporte terrestre volverían a maniobrar previo acuerdo entre las dos aerolíneas.

### Crisis

Es de recordar que Viva Air impactó en un 39% el tráfico de viajeros y que el 2022 finalizó con 48 millones de clientes transportados a través de la industria aérea, un despunte de 57,2% en comparación con el año 2021. Es así,

como se evidencia que las estadísticas representaron una de las temporadas de mayor ganancia para el sector económico que venía impulsando la industria turística. No obstante, la "marcada" crisis por la que cruza el tipo de mercado de bajo costo tendría afectaciones en las últimas cifras.

Un claro ejemplo de lo mencionado es la reducción en el tráfico aéreo, puesto que, en tan solo 24 horas luego de que la empresa low cost Viva Air canceló las operaciones reculó 39,5% desde el pico más alto del 2023, que fue el 2 de enero.

Si bien en los primeros dos meses de 2023 las cifras diarias se mantienen en un promedio de 93.260 pasajeros, solo el 28 de febrero disminuyó a 64.374, lo cual representa una caída de 30,97%.



Avianca amplió el plan de protección de los viajeros de Viva Air y Ultra Air hasta el 24 de abril.



Los pasajeros que cuenten con las condiciones, pueden acercarse a las oficinas de la aerolínea o comunicarse a través del Contact center disponible.



# Ciudadano que agredió a guardas de tránsito se disculpó públicamente

■ Ciudadano que arremetió contra guardas de tránsito presentó disculpas públicamente.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Angélica Andrade

Tras el incidente presentado el viernes, en el que Kevin Barreiro Narvárez arremetió en contra de los guardas de tránsito, tal como se evidencia en videos conocidos a través de redes sociales, durante la mañana de ayer martes se realizó acto de disculpas públicas donde el ciudadano aceptó que se trató de un lapsus.

Admitiendo que fue un momento de intolerancia, Barreiro Narvárez manifestó que fue un día atípico, que ese tipo de comportamientos no son comunes en él y que trabajará en acciones pedagógicas en pro de contribuir a evitar que se presenten hechos similares.

“Ese fue mi día porque durante nueve años que llevo conduciendo, no tengo un comparendo y ese día no estaba en mis cabales y cometí un grave error que fue darme a la huida cuando tenía todo en regla, no tenía nada en el vehículo, no estaba drogado, había ingerido alcohol, nada. Fue una mala pasada y por eso le he dicho a la comunidad mediante entrevistas que siempre que un guarda le pida sus documentos, estén tranquilos para que de pronto no tengan una mala jugada y no les pase esto que sale mucho más costoso”, manifestó el ciudadano Kevin.

En cuanto a la determinación de huir, Barreiro reiteró que desconoce los motivos que lo llevaron a tomar esa decisión, que todo fue un impulso y que no fue grosero, que en lo que tiene que ver con agresión verbal, solo se debió al aumento del tono de voz.

“El guarda me solicita el pase y yo le contesté que no se lo daba y preferí huir a pesar de tener todo en regla. Ni el guarda ni yo fuimos groseros. Yo le pregunté si me iba a hacer un comparendo y él me dijo que sí por motivos del parabrisas y yo no sabía si de verdad estaba roto o algo similar porque realmente solo tiene una fisura de 10 centímetros que, para mí, era el polarizado. El guarda me dijo que me iba a inmovilizar el vehículo y ante esta determinación salí huyendo”.

Actualmente Kevin reflexiona acerca de las malas decisiones que se dan “por nada” y considera que ha sido una de las peores decisiones que ha tomado, además, es consciente de la labor que estaban haciendo los guardas e incitó a la ciudadanía que ante situaciones semejantes permanezca en total tranquilidad.

“Estén tranquilos, si les están



Desde la secretaria de movilidad se incita a denunciar posibles casos de agresión o mal procedimientos.

**Kevin Barreiro Narvárez deberá pagar aproximadamente \$1.500.000 que corresponden a los dos comparendos. De igual manera, está a la espera de las decisiones que tome la Fiscalía con respecto a las lesiones personales que le ocasionó a los guardas de tránsito.**



Kevin Barreiro ofreció disculpas públicamente y como acto simbólico entregó los pantalones que había averiado.

pidiendo los documentos, estén tranquilos que no hay por qué tomar ese acto que, en el peor de los casos era llevarse el vehículo como lo hicieron. De todas maneras, si hubiera actuado adecuadamente, ya habría pagado el comparendo y estaría en este momento con mi vehículo”, agregó Barreiro.

Finalmente, Barreiro, quien se dedica al comercio y que en este momento está emprendiendo en un nuevo negocio, enfatiza que las autoridades de tránsito tomaron las decisiones adecuadas según la

normativa y los protocolos establecidos, señalando que el guarda lo alcanzó sobre la carrera novena y él le presentó disculpas en el instante por ponerlo en dicha situación, aclarando que decidió presentar disculpas públicas porque no quiere que la comunidad lo recuerde así.

## Consecuencias

Por su parte, la secretaria de movilidad del municipio de Neiva, Luisa Fernanda Robles Rodríguez, expresó que, como entidad, han atendido el llamado que quiso hacer Kevin.

“Para nosotros es preocupante los hechos de violencia en los que se ven involucrados nuestros agentes de tránsito y aquí no vamos a desconocer las realidades, hay agentes de tránsito que, en el ejercicio de sus funciones y sus procedimientos, han

generado algún tipo de afectación o de agresión y las personas se han podido sentir agredidas, aquí también es un llamado a los agentes, un llamado a la ciudadanía para que haga las denuncias correspondientes”, precisó Robles Rodríguez.

Además, la funcionaria hizo referencia a que, desde la entidad, se han tomado las respectivas consideraciones que incluyen las determinaciones de la oficina de control interno disciplinario, en donde se está llevando a cabo el proceso pertinente según las denuncias presentadas por la comunidad frente a hechos similares.

“En ninguna circunstancia vamos a permitir algún hecho de violencia o agresión desde o en contra de nuestros agentes de tránsito. Este gesto que tuvo Kevin, de reconocer que tuvo un acto y un comportamiento indebido frente al procedimiento y también es un acto de valentía el hecho de buscarlos para ofrecerles disculpas y eso lo de regresarles las prendas de los uniformes que fueron afectadas por el choque que hubo pues, aunque no represente mucho, para nosotros es verdaderamente un acto muy simbólico”.

Para concluir, Robles Rodríguez declaró que al ciudadano Kevin Barreiro se le impusieron dos órdenes de comparendo, una por la afectación del vidrio del vehículo y se inició un proceso que continúa en curso ante la Fiscalía por lesiones personales, ente que determinará las acciones a las que haya lugar y que las sanciones ascienden a aproximadamente \$1.500.000.



# Los opitas se 'rebuscan' la vida en la calle

Entre frutas, ropa, accesorios, y hasta arte cientos de opitas de 'rebuscan' la vida en el departamento del Huila. En Neiva muchos han encontrado en la calle un espacio para salir adelante.



Personas de la tercera edad, también hacen parte de este grupo de personas que se rebuscan la vida.

## DIARIO DEL HUILA, NEIVA

En Colombia, el término "rebusque" se refiere a una actividad económica informal que las personas realizan para ganarse la vida. Muchos colombianos dependen del rebusque para sobrevivir en un país con altos niveles de desempleo y pobreza.

En un día cualquiera en las calles de Neiva, se pueden encontrar decenas de personas vendiendo todo tipo de productos, desde frutas y verduras hasta ropa y artesanías. Estos vendedores ambulantes, conocidos como "vendedores informales", son una parte fundamental del paisaje urbano de la ciudad. Muchos de ellos no tienen un puesto fijo y se mueven de un lugar a otro, tratando de encontrar clientes para poder vender sus productos.

Pero el rebusque no se limita a la venta ambu-

lante. Muchos colombianos también realizan trabajos informales, como la limpieza de casas o la reparación de electrodomésticos, para ganar dinero extra. A menudo, estos trabajos no están regulados y las personas que los realizan no tienen derechos laborales ni seguridad social.

A pesar de las dificultades que enfrentan los trabajadores informales, muchos de ellos encuentran una forma de sobrevivir y prosperar en medio de la adversidad. Algunos incluso han logrado cons-



En semáforos de la ciudad es muy común encontrar jóvenes haciendo arte para ganarse la vida.

truir pequeñas empresas que les permiten emplear a otras personas y contribuir al desarrollo económico de sus comunidades.

Sin embargo, el rebusque también tiene sus riesgos. Los trabajadores informales a menudo trabajan en condiciones peligrosas y no tienen acceso a seguro médico ni compensación por accidentes laborales. Además, muchos de ellos son víctimas de la explotación laboral y no reciben un salario justo por su trabajo.

En conclusión, el rebusque es una realidad cotidiana en Colombia. Aunque puede ser una forma de supervivencia para muchas personas, también representa un desafío para el país, que necesita desarrollar políticas públicas para proteger los derechos laborales de los trabajadores informales y fomentar la creación de empleos formales y seguros.



En Neiva, son varios los ciudadanos que salen a rebuscarse la vida, con ventas informales.

## Desempleo

El departamento del Huila, ubicado en el suroeste de Colombia, ha enfrentado una situación preocupante en cuanto a la tasa de desempleo en los últimos años. Según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la tasa de desempleo en el

Huila en 2021 fue del 14,6%, lo que representa un aumento significativo en comparación con el 11,9% registrado en 2019 antes de la pandemia.

Esta tendencia al alza en la tasa de desempleo en el Huila puede ser atribuida a una serie de factores. Uno de ellos es la crisis económica y social que ha sido provocada por la pandemia del COVID-19, la cual ha afectado la actividad económica y empresarial en la región.

El cierre de negocios y la reducción de horas de trabajo han provocado un aumento en la cantidad de personas desempleadas en el departamento.

Además, el Huila se ha visto afectado por la informalidad laboral, que ha sido un problema histórico en Colombia. Muchas personas trabajan en el sector informal, lo que significa que no tienen un empleo formal, no tienen seguridad social ni acceso a los beneficios que otor-

ga un trabajo formal.

Esta situación ha sido agravada por la pandemia, ya que muchas personas han perdido sus trabajos formales y se han visto obligadas a buscar trabajo en el sector informal.

Otro factor que ha afectado el empleo en el Hui-

En los últimos años, el número de emprendedores en Colombia ha aumentado significativamente, y se espera que este crecimiento continúe en el futuro cercano.

la es la falta de inversión en la región. A pesar de ser una zona rica en recursos naturales, la inversión en el departamento ha sido limitada. Esto ha afectado la capacidad de la región para generar empleos formales y ha llevado a una mayor dependencia del sector informal.

Para enfrentar la situación de desempleo en el Huila, es necesario adoptar medidas a nivel local y nacional. El gobierno debe tomar medidas para fomentar la inversión en la región y apoyar a las pequeñas y medianas empresas. Además, se deben desarrollar programas que promuevan la formalización del trabajo y mejoren la calidad de vida de las personas que trabajan en el sector informal.

En conclusión, la situación de desempleo en el Huila es un desafío importante que requiere la atención y el compromiso de las autoridades y de la sociedad en general. Se deben tomar medidas efectivas para abordar los factores que contribuyen al desempleo en la región y promover el crecimiento económico y el desarrollo sostenible en la zona.



En el parque Santander se encuentran muchos opitas tratando de buscarse el 'pan' diario.



Muchos han decidido emprender en el Huila, para llevar su sustento diario.



Son varios los puestos informales ubicados en el microcentro de la ciudad.



# Actualidad

## La reforma de la salud seguirá debatiendo

■ El debate sobre la reforma a la salud en Colombia ha sido uno de los temas más controversiales en el país durante los últimos años. Sin embargo, recientemente se ha anunciado que se aplazará el debate sobre la reforma debido a varias razones.

### DIARIO DEL HUILA, POLITICA

En una segunda votación de 12 votos contra 9, los miembros de la Comisión Séptima del Comité decidieron por mayoría de votos, posponer el debate sobre la reforma al sistema de salud hasta este miércoles.

La discusión sobre el proyecto se llevó a cabo a las 15:00 horas, seis horas más tarde de lo previsto inicialmente, pero hoy se pensaba que al menos solo los documentos negativos sobre el proyecto podrían ser discutidos y sometidos a votación.

La discusión del desafío se ha mezclado con los parlamentarios. Después de más de 30 minutos de debate y confusión, el Comité de la Séptima Cámara votó para rechazar la moción del congresista Andrés Forero para poner fin al debate.

El congresista del centro democrático Andrés Forero pide a la séptima comisión que aclare si Hacienda ha presentado documentos similares a los presentados por el gobierno que estiman el costo de las reformas. El costo del proyecto generó controversia luego de que se informara hace unas semanas que el proyecto no era económicamente viable.

En el recinto de la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes se llevará a cabo el primer pulso entre la coalición del Gobierno y los opositores al proyecto de reforma al sistema de salud.



Este martes 18 de abril se dio inicio al primer debate del proyecto de reforma de la salud.

El Consejo respondió que este documento no había sido presentado. El partido rechaza la reforma, luego de que el debate sobre la reforma sanitaria en la Comisión VII fuera aplazado en cuatro ocasiones, los conservadores y el partido La U anunciaron que no apoyarían el texto del Ministerio de

Salud, aunque intentaron llegar a un acuerdo en las últimas horas. "Los bancos, reconocen la necesidad de una reforma de salud que salve vidas y enfocada en el bienestar de los usuarios y de los

colombianos, pero el partido dijo en un comunicado conjunto que no cumplirá con el texto.

Y aunque hoy 18 de abril, tras meses de espera y tensión política, la Comisión Séptima del Con-





# Actualidad



Reforma de la salud, en vivo: se aplazó debate sin que se avanzara en discusión.



La ministra de salud, Carolina Corcho, y el ministro del Interior, Alfonso Prada, en el primer debate de su reforma en la Comisión Séptima.

greso dio inicio al debate por la reforma a la salud que pretende implementar el gobierno de Gustavo Petro y la ministra de Salud, Carolina Corcho.

Al oca so del día el camino no parece fácil. El debate sobre el texto derivó en un escaño en el gobierno con los conservadores, los liberales y demás bancadas en el congreso.

El debate sobre la reforma a la salud en Colombia ha sido uno de los temas más controversiales en el país durante los últimos años. Sin embargo, recientemente se ha anunciado que se aplazará el debate sobre la reforma debido a varias razones.

El aplazamiento de la reforma a la salud en Colombia ha generado diversas opiniones entre los ciudadanos y los expertos en el tema. Algunos consideran que este retraso es un retroceso para el país y que se deben tomar medidas inmediatas para mejorar el sistema de salud. Por otro lado, otros argumentan que es necesario más tiempo para analizar a profundidad las propuestas y llegar a un consenso que beneficie a todos los ciudadanos.

Uno de los motivos principales del aplazamiento del debate sobre la reforma a la salud en Colombia es la falta de acuerdo entre los diferentes actores involucrados. La complejidad del tema y la diversidad de intereses hacen difícil llegar a un consenso que satisfaga a todos los sectores.

Además, la pandemia de COVID-19 ha acaparado la atención y los recursos del gobierno, lo que dificulta la atención de otros temas importantes como la reforma a la salud.

Otro de los motivos que ha generado el aplazamiento de la reforma a la salud en Colombia es la necesidad de analizar y discutir más detalladamente las propuestas. Muchas de las propuestas presentadas para la reforma a la salud son muy complejas y requieren un análisis detallado para poder entender su impacto en la población y el sistema de salud.

Por último, es importante mencionar que el aplazamiento de la reforma a la salud en Colombia no debe interpretarse como un aban-

**“Buena suerte”, dijo el jefe de Estado tras compartir comunicado de la U’ y conservadores.**



Fueron varias las reuniones de los partidos con el Gobierno para llegar a un consenso

dono del tema. Al contrario, se espera que se tomen medidas concretas para mejorar el sistema de salud en el país. Es importante que el gobierno, los expertos y los ciudadanos trabajen juntos para encontrar soluciones que mejoren la calidad de vida de todos los colombianos.

En conclusión, el aplazamiento del debate sobre la reforma a la salud en Colombia ha generado opiniones diversas en el país. A pesar de esto, es importante seguir trabajando en el tema para encontrar soluciones que mejoren el sistema de salud y la calidad de

vida de los colombianos.

## Lo que dijo Petro

El presidente Gustavo Petro se refirió, vía Twitter, a la decisión de los partidos Conservador y de la U’ de no acompañar su reforma de la salud porque el Gobierno no avaló sus proposiciones.

“No se pueden aceptar la totalidad de las propuestas porque nos devuelven a un mundo donde el dinero público es manejado por privados que hacen negocio con él y con la salud de los colombianos. Buena suerte”, trinoó el mandatario quien se encuentra de gira en Estados Unidos.

Previamente, el mandatario había asegurado que este debate de la reforma de la salud es una “prueba de fuego” a su coalición.

“Son las reformas fundamentales que aplican el programa de gobierno que el pueblo eligió. La coalición mayoritaria ha aceptado que la base del planteamiento común político en el Congreso es el programa que el pueblo eligió y en esa medida, de eso depende la coalición”.

Asimismo, comentó que hay unos ejes fundamentales “sin los cuales la reforma no tendría sentido y es que el dinero público se maneje públicamente y deje de ser el escenario de robos, de crisis hospitalarias, traslados como hubo en el pasado al paramilitarismo e ineficiencia en la salud de los colombianos”.



Finalmente el debate de la reforma a la salud fue aplazado.



# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez  
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

## Democracia y capitalismo



**Carlos Yepes A.**

Entender lo que sucede en el mundo, en nuestra región, en términos geopolíticos, nos permite comprender la realidad que cada día nos presenta nuevos interrogantes y situaciones que muchas veces nos parecen incomprensibles. En la actualidad uno de los grandes desafíos de la política económica que afronta el Estado es la superación de la desigualdad que aumenta cada día junto a la desconfianza en los líderes, no sólo en Colombia si no en gran parte del mundo entero y en especial en América Latina.

El incremento de la desigualdad ha generado un peligro latente para la democracia, las crisis financieras globales de 2007 y 2013 dejaron grandes enseñanzas en materia del papel del Estado, anunciaron el riesgo a la estabilidad del matrimonio de conveniencia entre democracia y capitalismo.

El capitalismo basado en el libre mercado pierde cada día su credibilidad sustentada en que el aumento de la riqueza conlleva a una prosperidad general, no se entiende como sectores como el financiero ostentan el poder político y económico de manera desproporcionada rompiendo el concepto más radical del capitalismo democrático basado en la separación de poderes entre lo político y lo económico.

La concentración progresiva de la riqueza, en manos de unos pocos, produce un deterioro progresivo de las clases medias, las cuales están camino a desaparecer y ha generado la mayor desigualdad de los últimos 50 años, debilitando la confianza en las élites y reforzando los procesos populistas tanto de izquierda como de derecha y las mal llamadas democracias "liberales", como la de Putin, y ni que decir de sistemas poco imaginables con el "capitalismo comunista" liderado por China.

El hasta ahora matrimonio por conveniencia entre democracia y capitalismo, gestor indudable de sociedades muy exitosas en la historia de la humanidad, podría entrar en crisis si el capitalismo continúa debilitando a la democracia. Un ejemplo álgido de este proceso sucedió en enero del 2021 cuando los fanáticos seguidores de Trump pretendieron anular los resultados electorales presidenciales.

Nuestras sociedades están abocadas a tomar decisiones si realmente quieren enderezar su rumbo y fortalecer sus democracias, si bien es cierto que es el eslabón débil del capitalismo, se requieren decisiones valientes para poder mantenerla. Colombia al igual que América Latina tiene que volcar sus esfuerzos hacia una sociedad que ofrezca a sus ciudadanos seguridad, oportunidades, trabajo, prosperidad y dignidad, así como terminar con la corrupción y los privilegios de unos pocos.



**Viviane Morales Hoyos**

Ya hay suficientes elementos para vislumbrar que la verdadera estrategia de Petro consiste en horadar las columnas fundamentales del sistema democrático que los colombianos hemos venido construyendo históricamente. Así como ha venido horadando la columna de las Fuerzas Armadas para poder llevar a cabo esa legalización de "todas las formas de lucha" que él llama Paz Total, ha decidido horadar los principios democráticos en materia de contratación pública. Y

está intentando este nuevo zarpaço a través de cuatro artículos envenenados que infiltró en su proyecto de Plan de Desarrollo.

Resulta imprescindible comprender la importancia que tiene en un sistema democrático la aplicación de los principios de la contratación pública. Porque es mediante el respeto a la transparencia, a la igualdad en las condiciones de competencia y a la eficiencia como se determina que el sistema político no caiga inexorablemente en las garras de la corrupción y del manejo politizado de la contratación en favor de las clientelas personales y sociales de quienes ejercen el poder.

Porque una cosa es que nuestro sistema democrático esté permanentemente atacado por la corrupción, y otra muy distinta, que dejemos de luchar contra ella entregando en las leyes la patente de corso para robarse los dineros públicos.

Hay que tener claro que renunciar a la aplicación de los principios constitucionales en la contratación también significa renunciar al papel de redistribución que debe desempeñar el Estado en la lucha contra la injusticia social. Hay una lamentable experiencia histórica que los congresistas no pueden olvidar a la hora de examinar esos cuatro artículos envenenados del

Plan de Desarrollo, que consiste en que los intentos socialistas siempre han llegado al poder con la bandera contra la corrupción en la mano para terminar cayendo en los peores niveles de corrupción que se han visto en América Latina.

Es lamentable observar, por ejemplo, cómo la bandera de defensa de los recursos naturales contra las formas de explotación por las multinacionales terminó en las experiencias de mayor saqueo y corrupción de la historia. Por si cabe alguna duda miren lo que ha ocurrido en Pdvs: en la historia de la humanidad, nadie le ha robado tanto petróleo a su pueblo como el

socialismo del siglo XXI.

Por favor, señores congresistas y señores periodistas, ejerzan con el mayor sentido patriótico el control político y la veeduría ciudadana sobre los artículos 76, 82, 289 y 290 del proyecto del Plan de Desarrollo. En ellos, bajo el título seductor de la economía popular y de la "inclusión", quieren entregarle al Gobierno la discrecionalidad total para que contrate con sus amigos y con sus bases políticas prácticamente todo lo que quiera.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Editorial

### El viacrucis del puente arenoso

frecuentemente el puente temporal sobre el río Arenoso construido por la empresa Concesionaria Ruta al Sur se ve afectada, cuando se presentan altas precipitaciones que aumentan el caudal de este afluente del río Magdalena, generando la suspensión del tránsito automotor por éste, obligando a los vehículos de carga pesada a utilizar la vía alterna Juncal-Palermo-Neiva. Esta situación se ha convertido en un verdadero calvario para la comunicación vial hacia y desde el sur del país, cuando se utilizan la única vía disponible: la ruta 45. Tal situación ocurrió nuevamente el día anterior, cuando las aguas superaron la estructura débil provisional construida con una batería de tubos y que obliga también a utilizar en solo carril el anterior viaducto, el paso de vehículos tipo automóviles, camperos y camionetas con capacidad menor a una tonelada. Igualmente, las motocicletas lo pueden utilizar, siempre manteniendo la precaución, debido a las condiciones del clima.

Hay que reconocerle a la empresa Concesionaria, el avance de los trabajos de reconstrucción de la principal vía que integrará los departamentos del Huila con el Putumayo. Pero este paso junto con el sector de Pericongo, se han convertido en un verdadero viacrucis para la movilidad en estos territorios. Recientemente las directivas de esta organización empresarial informaron a la opinión pública que el nuevo puente sobre este río que fue terminado hace cuatro meses, permitirá el próximo mes, que

queden liberados algunos predios que impedirían la construcción de las vías de acceso a éste. Con ello, la sociedad del surcolombiano, tendrá superado esta dificultad en este sector, para garantizar el permanente flujo automotor por esta ruta.

La construcción de esta ruta 45, ha presentado a lo largo de su trayecto, muchas dificultades por la adquisición de los predios, que en la mayoría se encuentran en procesos judiciales para su expropiación, al no tener consensos y acuerdos pecuniarios con sus propietarios. En el sector de Pericongo, se está tramitando una licencia ambiental para hacer la extracción de unos predios que están protegidos por Ley segunda, donde se encuentran definidos como una reserva especial de un parque natural.

Desafortunadamente el cambio climático que está permeando negativamente el bienestar general de toda la población mundial, también se está reflejando en nuestro territorio. Cientos de municipios de Colombia están siendo afectados por daños en la infraestructura vial, por culpa de las lluvias que no dan tregua. Estamos en emergencia climática. No estamos, ni cerca de estar listos para evitar sus peores consecuencias. La crisis ya está aquí, y lo peor está por venir. Pero podemos reaccionar. Cada acción decisiva que tomen los países ayuda a evitar que una situación horrible empeore aún más. Eso requiere ambición política y visión a mediano plazo, algo que nos ha faltado en los últimos tiempos.

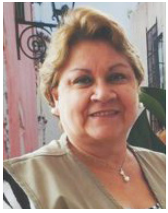
### LA REPARICIÓN DE IVÁN...



## El veneno del Plan de Desarrollo



## Deshojando Margaritas Cuando dos amigos se van



**Margarita Suárez Trujillo**

Tristeza por el fallecimiento de amigos que admiré. Por un lado, la ginecóloga, Nelcy Prada de Acevedo, quien trajo al mundo a mi sobrina Camila Ortega, hoy secretaria privada del alcalde de Neiva. Inolvidable su profesionalismo, pendiente de mi hermana Olga cuando dio a luz a su primera hija mujer. Más que su médica, se comportó como una mamá. Con ella y su esposo, el también médico, Antonio Acevedo Angee, nos une una bella amistad. La alegría de Nelcy y la tauromaquia de "El Matador", como le dicen a Antonio, dieron lustre a las tardes taurinas que compartimos. Junto a su hermano Bernardo, exnovillero ya fallecido, tuvieron la ganadería brava "La Primavera", triunfadora en varias plazas del país. Antonio, te acompañamos en tu inmenso dolor. Otro personaje de nuestra vida que se ha ido, es Augusto Calderón Díaz, amigo y maestro del periodismo, paisano nacido en Garzón. Lo conocí dirigiendo un grupo de cuatro revistas, Cromos, Veá, Hit y As Deportes, trabajé a su lado. Fue

jefe de redacción de "La República", colaboró en la creación de "El Espacio" y "La Prensa", dirigió la revista de Legis "Clase Empresarial" y los noticieros Todelar y Cadena Melodía. Manejó la revista "Hechos & Crónicas", de Casa Sobre La Roca. Admiré su perfecto uso del lenguaje, trato respetuoso, disciplina, constancia y capacidad. Estudió mecanografía en La Presentación en Neiva, lo que le permitía escribir con diez dedos, a gran velocidad, sin mirar el teclado. Siendo Cónsul de Colombia en Roma, asistió en el Vaticano con su esposa Isabel, y sus tres hijos, Edgar, Javier y Carolina, a misa y desayuno privado con el Papa Juan Pablo II. Con Augusto e Isabel, paseamos por España, Portugal y por el Huila. En Sevilla asistimos a una corrida en La Maestranza, cartel encabezado por Morante de La Puebla. Mi hija, María Margarita, trabajaba con la empresa que llevaba al torero y nos consiguió hospedaje en su mismo hotel. Cuando salíamos, apareció Morante listo para ir a torear. Isabel le dio beso y se tomó foto abrazada. Fue lindo, pocos pueden hacer eso con un torero que va a la plaza. Una alegría de Augusto fue recibir el "Garzón de Oro", otorgado por el alcalde Edgar Bonilla. Se sintió conmovido porque el homenaje fue "en vida". DEP amigo.

## Ahora si a morir sabroso



**Luis Humberto Tovar Trujillo**

Siendo consecuente con la columna de la semana anterior, sobre la mercadería que han montado en las ramas del poder público, desde hace bastante tiempo, donde no se puede identificar las tres ramas del poder, por existir, por la corrupción misma, un dañado y punible ayuntamiento entre ellas, que llevaron a la democracia, y al estado mismo, a dejar de existir.

Es el triunfo del narcoterrorismo, que ha sustituido al estado, por otro, que muchos identifican como un narcoestado, pero en términos mas cercanos a reconocer al estado dentro de una democracia, podemos decir, que el "estado ha dejado de existir".

Nuevamente se vendieron los integrantes del partido conservador y el partido de la U, Efraín Cepeda y Dilian Francisca Toro (Medico) respectivamente, acaban de vender la salud de los colombianos. Si antes íbamos a vivir sabroso, ahora a morir sabroso.

Recordemos a los conservadores y el partido de la U para las próximas elecciones. Claro está que, como decía alguien, "el pueblo tiene los dirigentes que se merece".

Esta es una secuencia interminable de dirigentes vende patria, que se enquistaron en la política, para sobrevivir del presupuesto y la corrupción, entregando el alma al mejor postor; la corrupción.

Esta historia viene del gobierno Santos, como para no alejarnos tan-

to; en épocas pretéritas, canjeaban los votos por puestos. Ahora por puestos y dinero; aumentaron las dosis por ser insaciables y alimentar la avaricia.

Por dinero y puestos, les importó una mierda, que es mucho decir, que la cobertura de atención a los colombianos por el actual sistema de salud, fuera del 99%, y de los mejores de Latinoamérica. Recordando a Gabo en su fallecimiento, podemos decir, con su expresión sepulcra a Colombia, "Colombia, país de mierda" y sus dirigentes peor, "dirigentes de mierda".

Que coincidencia perfecta que se conmemore el fallecimiento de este nobel, con el fallecimiento de la salud de los colombianos, para invocar en su sabia expresión literaria y actualizar la convicción de esa época a hoy, con esa desafortunada venta a mansalva y sobreseguro.

Por eso la invitación permanente para que en las próximas elecciones regionales, no se deben apoyar candidatos que respalden a este gobierno, y por sobretodo, avalados por los partidos, que en campaña, se rasgan las vestiduras en la lucha contra la corrupción; y son los primeros corruptos y vendepatria y a sus electores.

Verdadero asco produce todo esto; creer que se eligen a los mejores, cuando en la realidad, probadas excepciones, se eligen delincuentes avezados, que, por asistir por tanto tiempo al congreso, y en todas las corporaciones publicas y privadas, obtienen la patente de curso para delinquir y traicionar a sus electores.

Digan la verdad preelectoral; Voy a delinquir; no a defender los intereses de Colombia. A morir sabroso.

## La Figura



**Jebina Yasmin Islam**

Hermana de la maestra de primaria Sabina Nessa, asesinada en un parque de Londres en septiembre de 2021, Jebina Yasmin Islam se ha convertido en una defensora de la seguridad de las mujeres en las calles del Reino Unido. Ha hecho campaña por cambios en la ley para que los acusados tengan que comparecer ante el tribunal para la sentencia.

## Comentarios en redes

### Agreden a personal médico en Neiva

**Miguel Carrasco**

Gracias Petro por traer tanta seguridad a Colombia, peor gobierno en la historia de nuestra patria amada.

**Adriana Patricia Quiroga Rojas**

Esto pasa muchas veces porque a la gente le da rabia que llega una persona herida o muy mal y no lo atienden de manera oportuna el personal médico también tiene que mejorar el servicio para que no pasen estas cosas cualquiera se sale de casillas.

## Hay que predicar con el ejemplo...



**Luis Alonso Colmenares Rodríguez**

@LColmenaresR

A partir de su larga carrera como congresista y activista político, que se remonta a más de 30 años, el presidente Petro se presentó a elecciones con una imagen de honestidad y coherencia ideológica; y desde su llegada al poder prometió un cambio radical en la forma de hacer política en Colombia.

Sin embargo, la realidad ha resultado muy diferente porque, a pesar de sus promesas de cambio, se observa que como presidente está haciendo exactamente lo mismo que criticó en el pasado cuando se desempeñaba como congresista, causando preocupación ante las inconsistencias que se ven en su comportamiento.

Y, específicamente, me refiero a la falta de coherencia entre sus acciones actuales y las palabras del pasado. ¿Entonces?

Por ejemplo, como bien lo sabe, el actual gobierno expidió recientemente un decreto de austeridad del gasto que busca reducir costos en la administración del Estado, pero al mismo tiempo estoy viendo que malgasta recursos en reuniones para dar a conocer los proyectos de ley que presentará al Congreso, lo cual no parece tener un impacto significativo en la gestión del país.

Es necesario predicar con el ejemplo y asegurarse de que todas las decisiones estén alineadas con los principios de austeridad y eficiencia.

En el pasado, el presidente Petro cuestionaba la forma en que se hacían los nombramientos diplomáticos con base en politiquería y nepotismo, sin embargo, ahora estamos viendo que el gobierno lo está haciendo igual, sin cumplir con los requisitos necesarios.

También fue un crítico impla-

cable de la forma en que los gobiernos negociaban el trámite de las leyes en el Congreso a cambio de burocracia, pero ahora estamos viendo que el gobierno del cambio está haciendo exactamente lo mismo con los proyectos de reforma a la salud, pensión y trabajo.

Es importante que el presidente Petro sea coherente con lo mismo que predicaba cuando era congresista. Sus acciones deben estar alineadas con sus principios y valores para que sea un líder respetado y creíble, porque actuando de manera inconsistente erosiona la credibilidad y capacidad para liderar de manera eficiente al país.

Hay que llamar las cosas por su nombre. Resulta incomprensible ver cómo el presidente Petro, una vez que llegó al poder, olvidó sus convicciones ideológicas y su discurso de campaña. ¿Dónde quedaron sus promesas de austeridad y eficiencia en el uso de los recursos públicos? ¿Dónde está su compromiso con la transparencia y la justicia?

Por lo tanto, de manera respetuosa, a través de esta columna invito al presidente Petro para que revise sus acciones. Siempre es importante que un líder predique con el ejemplo y que le demuestre al pueblo que es posible liderar con integridad y coherencia como valores fundamentales de la sociedad. Un político no debe decir una cosa como candidato y hacer lo contrario una vez que llega al poder.

PUNTOAPARTE. En el mismo sentido, es hora de hablar con claridad sobre la situación política en La Guajira y lo que ha pasado después de las elecciones, en las que la mayoría de la población votó de manera abrumadora a favor de Petro y el Pacto Histórico por un cambio real, pero que hasta el momento no hay ningún cambio significativo. Los niños se siguen muriendo por desnutrición, por ejemplo.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La imagen del día



Kevin Barreiro Narváez, el joven que arrolló a varios agentes de tránsito en Neiva, brindó disculpas públicas tras los hechos de intolerancia. Como muestra de arrepentimiento el joven entregó algunos uniformes para los afectados.



# Tecnología

■ La IA no se trata del dominio de la humanidad sobre la naturaleza, sino de renunciar a su control. Más de 1.000 expertos pidieron una moratoria de seis meses en para poder pensar cómo regularla.

## DIARIO DEL HUILA, TECNOLOGÍA

Los firmantes de la carta abierta del Future of Life Institute les preocupa que los laboratorios de Inteligencia Artificial (IA) estén “atrapados en una carrera fuera de control” para desarrollar e implementar sistemas cada vez más poderosos que nadie, incluidos sus creadores, pueda entender, predecir o controlar.

¿Qué explica este estallido de pánico entre una cierta cohorte de élites? El control y la regulación están obviamente en el centro de la historia, pero ¿de quién? Durante la pausa propuesta de medio año, cuando la humanidad pueda hacer un balance de los riesgos, ¿quién defenderá a la humanidad? Dado que los laboratorios de IA en China, India y Rusia continuarán su trabajo (quizás en secreto), un debate público global sobre el tema es inconcebible.

El pánico reflejado en la carta proviene del temor de que incluso aquellos que están en el “tren del progreso” no puedan dirigirlo. Nuestros actuales amos feudales digitales están asustados. Lo que quieren, sin embargo, no es un debate público, sino más bien un acuerdo entre los gobiernos y las corporaciones tecnológicas para mantener el poder donde pertenece.

Una expansión masiva de las ca-

# Los humanos serían irrelevantes con las IA

ChatGPT es tan avanzado que puede conversar de manera convincente con los humanos, redactar ensayos mejor que muchos estudiantes, y escribir y corregir programas informáticos.



ChatGPT ha pasado exámenes de admisión de Derecho, pero también ha simulado situaciones falsas.

pacidades de IA es una seria amenaza para quienes están en el poder, incluidos aquellos que desarrollan, poseen y controlan la IA. Apunta nada menos que al fin del capitalismo tal como lo conocemos, manifestado en la perspectiva de un sistema de IA autorreproducible que necesitará cada vez menos aportes de agentes humanos (el comercio algorítmico del mercado es simplemente el primer paso en esta dirección). La elección que nos queda será entre una nueva forma de comunismo y un caos incontrolable.

Los nuevos chatbots ofrecerán a muchas personas solitarias (o no tan solitarias) noches interminables de diálogo amistoso sobre películas, libros, cocina o política. Para reutilizar una vieja metáfora mía, lo que la gente obtendrá es la versión IA del café descafeinado o una gaseosa sin azúcar, un “otro” que simplemente se acomodará a sus propias necesidades. Hay una estructura de desautorización fetichista aquí: “Sé muy bien que no estoy hablando con una persona real, pero se siente como si lo estuviera, ¡y

sin ninguno de los riesgos que lo acompañan!”.

### ¿Prohibir lo imposible?

En cualquier caso, un examen minucioso de la carta muestra que es otro intento de prohibir lo imposible. Esta es una vieja paradoja: es imposible para nosotros, como humanos, participar en un futuro posthumano, por lo que debemos prohibir su desarrollo. En lugar de quejarnos de la amenaza a nuestra libertad y dignidad en el futuro, tal vez deberíamos considerar primero lo que significa la libertad ahora. Hasta que hagamos esto, actuaremos como histéricos que, según el psicoanalista

francés Jacques Lacan, están desesperados por un maestro, pero solo uno que podamos dominar.

El futurista Ray Kurzweil predice que, debido a la naturaleza exponencial del progreso tecnológico, pronto estaremos tratando con máquinas “espirituales” que no solo mostrarán todos los signos de autoconciencia, sino que también superarán con creces la inteligencia humana. Pero no se debe confundir esta postura “posthumana” con la preocupación paradigmáticamente moderna por lograr la dominación tecnológica total sobre la naturaleza. Lo que estamos presenciando, en cambio, es una inversión dialéctica de este proceso.

## ¿Cómo migrar los contactos del correo de Hotmail al correo de Gmail?

### DIARIO DEL HUILA, TECNOLOGÍA

Los correos electrónicos son desde hace tiempo el canal prioritario para comunicaciones laborales, académicas y personales. Lo más seguro es que la mayoría de las personas que trabajan hoy día deban comunicarse por correo electrónico.

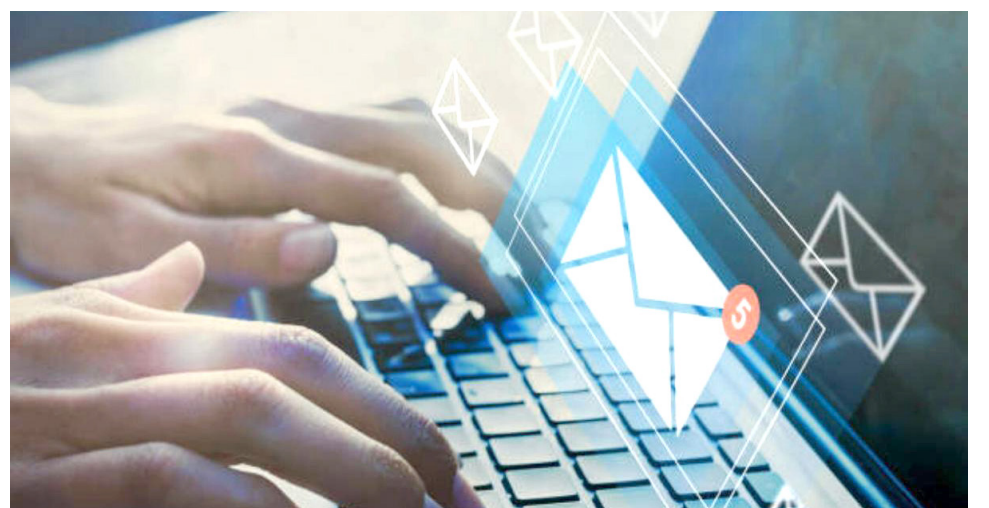
Esto hace que sea fundamental tener todos los contactos en una sola cuenta de mensajería electrónica. Sin embargo, actualmente existen varias alternativas que dificultan esta labor.

Hoy día Hotmail ya no es el sistema de mensajería dominante

en el mundo, lo cual por lo que en los últimos años ha ido perdiendo usuarios, que han migrado a otros programas de mensajería. Incluso su nombre ha cambiado a Outlook.

Por eso si usted desea trasladar esos contactos a Gmail aquí le explicamos cómo hacerlo, teniendo en cuenta las recomendaciones del portal de tecnología ‘Computer hoy’.

1. Inicie sesión en Gmail y acceda a la configuración.
2. Una vez dentro haga clic en la pestaña cuentas e importación.
3. Luego del clic en importar correo y contactos y llena los datos que le pide con su cuenta de correo de Hotmail de donde desea importar al directorio de Gmail.
4. Le pedirá contraseña, ingresela y marque la casilla importar contactos y de clic en comenzar en importación.



Migrar los contactos de un correo a otro, puede unificar sus datos.





# Breaking borders



## Agustín Codazzi's students design podcast in the classroom

BY ADRIANA GERENA RIVAS

**P**odcast is a digital audio file you can download or listen to everywhere and everytime on your computer, mobile device, or smart TV. They can be about different topics and have different styles. There are many advantages of using and creating podcasts in the classroom. Here are just a few:

1. Use of ICT: Today the use of Information and Communication Technologies (ICT) is important for people's daily lives. Using ICT in the classroom enable students to enjoy their work while teachers are helping them prepare for the future. Podcast is an excellent tool to encourage students to use technology and their mobile devices while they learn.

As Jasli Dayana Ceballes Nu-



ñez, an 1102 student, says: "Today, it is difficult to deny that technological resources have played an important role in different areas of our lives: professional, social, and academic. Among those technological resources we can find a great auditory resource that provides a new dimension to the radio. The podcast is a great portentous and now a tool to reach many people through audio format, on any topic you can imagine, and best of all, can be consumed at any time and from anywhere".

Jhon Jaider Gaona Rojas, student of 1101 grade, says: "We liked recording podcasts because we are passionate about technology and they gave us the chance to search and find the best app for recording, editing and using sounds. Also, we have fun and help each other as a team".

2. Engagement: When students like what they are doing in the classroom, they feel involved so they are more wi-



1001 grade students and their teacher Adriana Gerena Rivas (Morning shift)

ling to listen and create. Podcasts are a good opportunity to commit students in their learning process. As Laura Camila Avilan Molina, a 1002 grade student states: "Podcasts are super fun as we record them on topics we study in class or topics that appeal to us. In addition, we can use different sounds and effects to complement them and make them more attractive to us or to the public. Finally, we can have fun with our team work while recording, editing, and listening to our final products."

3. Reading, writing, speaking, and listening: The development of these four skills is crucial to learn a language. It is sometimes hard to foster all of them with our students and podcasts can be a great solution to that.

4. Confidence and literacy: For some students it is difficult to speak in public. Creating their own podcasts allows them not only to be protagonists in their own learning process but also to practice their speaking skill and be confident when speaking in English. Besides, it gives students the opportunity to increase vocabulary and the ability to read and write.

5. Collaboration: podcasting can expand teamwork and collaboration skills. Students work together to create an-audio project. That gives them the opportunity to choose a topic, write a script, and select which digital tools they will use as a team.

As Ian Poll Leiva Silva, a 1001 student affirms: "Working with podcasts is a great tool since improvements are achieved in the use of the foreign language. For example, in the podcast we created in class about heroes, we managed to work as a team and on creative thinking. I really liked seeing my group not just doing something new for us, but doing it very well. We practice English, work as a team and coordinate our role in the podcast very well. In addition, the theme of the podcast left an inspiring message that should guide our morale and make us think about what it means to be a hero. In short, there should be more tools like this in the classroom, which challenge knowledge and teach us new ones".

### The Project

Professor Adriana Gerena Rivas, teacher at the Agustín Codazzi school is developing this year a

project called BREAKFAST. Breakfast is a podcast that the teacher, 10th and 11th grade students created by joining the words BREAK and CAST (Breakast). This project's main purpose is to build students' confidence and motivation to learn and practice English, individually and as a team, by recording audios about any topic to be listened not only in the classroom but during the break time.

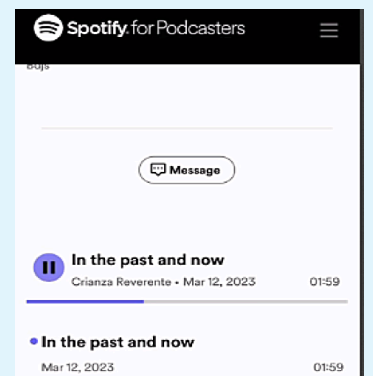


Logo designed by Mishell Fernanda Asprilla Moreno 1101 grade

This project arises from the need to strengthen listening, reading, writing and speaking skills in English for tenth and eleventh grade students in the morning shift. Students sometimes feel anxious when reading out loud or speaking in class because they are afraid or ashamed of how other people will see them or because they do not feel sure about what they are doing or saying. BREAKFAST gives 10th and 11th grade students the opportunity to be prepared before reading, speaking, and recording the audio.

In addition, it allows students to work as a team, record, listen, review, and re-record the audio to im-

prove it before editing it, putting music, effects or sending it to the teacher to listen to it. Teacher Adriana Gerena says: "I hope to continue creating podcasts with my students, building their confidence when speaking in English and also sharing students podcasts not only in the classroom, at break time but also with the rest of our community".



Daniela Liseth Acuña Gómez (1102 grader) asserts that "The potential that a podcast has to foster our skills in different aspects is incredible. At the Agustín Codazzi School, the use of this tool in English classes has not only helped us to improve our oral skills but also to learn about any topic and strengthen the proper use of grammar or vocabulary for our day to day. Breakast has given us the confidence to present and produce great listening work that ultimately brought a great harvest of experience and expansion in English as a foreign language".



1002 grade students. Morning shift.



1101 and 1102 grade students. morning shift





- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

# Clasidiario

## 8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

### Paño oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica  
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@  
inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



Inmobiliaria  
Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STM Inmobiliaria@  
stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

#### INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99604	CASA URB. DINDAL. GARZÓN - H	\$185.000.000
640-99602	CASA B/ LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99580	LOTE VDA. LLANO DE LA VIRGEN. ALTAMIRA - H	\$350.000.000
640-99579	LOCAL B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$1.320.000.000
640-99599	CASA B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$435.000.000
640-99602	CASA B/ LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99576	APARTAMENTO 405 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$190.000.000
640-99550	FINCA SECTOR CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99573	CASA 21 BOSQUES DE CARACOLÍ. GARZÓN - H	\$465.000.000
640-99572	LOCAL B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$430.000.000
640-99595	CASA B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$600.000.000

#### INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99590	APARTAMENTO 202 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$800.000
640-99589	APARTAMENTO 201 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$1.000.000
640-99599	CASA B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$900.000
640-99603	APTO. 2 PISO B/ SAN JOSÉ OBRERO. GARZÓN - H	\$500.000
640-99591	APARTAMENTO 203 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$650.000
640-417	APARTAMENTO 301 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000

www.stminmobiliaria.com

### VENTA CASAS

## SE VENDE UNA CASA DE DOS PISOS, EN EL CENTRO DE NEIVA

258 Mts. Construidos. **PRIMER PISO:** 4 habitaciones, sala comedor, baños cocina, patio de ropa y patio trasero **SEGUNDO PISO:** 2 habitaciones, sala comedor, baño, cocina, patio de ropa.

PRECIO NEGOCIABLE

**INFORMES AL CELULAR +57 321 2174022**

## VENDO PENTHOUSE EXCELENTE UBICACIÓN, SOBRE AV. LA TOMA EN NEIVA.

**3 HAB. 4 BAÑOS. BALCONES TERRAZA. DEPÓSITO Y PARQUEADERO**

INFORMES:

**312 621 2900 312 592 1170**

## VENDO CASA ESQUINERA B/LIMONAR

Carrera 38 A No. 23 - 04

ENREJADA 3-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO CON EXCELENTE RENTA Y SUPER ECONOMICA

**INF. 323 670 9799 - 302 477 9466**

### ARRIENDOS

#### ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE			
APTO.301 EDIFICIO SANTA ANA	\$650.000.00	62m2	CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO \$5.000.000.00 500m2
APTO.201 CRA. 3 W # 76B-24 B/CALAMARI	\$450.000.00	49m2	CRA. 13 # 5-55 B/ALTICO \$2.000.000.00 608m2
APTO. 802 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000.00	59m2	CALLE 9 # 10-50 B/ALTICO \$6.500.000.00 625m2
CENTRO			
APTO. 201 EDIF. EL MUNDO CALLE 9a # 9-66	\$1.300.000.00	110m2	CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL \$4.000.000.00 321m2
APARTAMENTO CALLE 6A # 12-09 ALTICO	\$500.000.00	45m2	CRA. 5 BIS # 17-41 B/QUIRINAL \$2.500.000.00 180m2
APTO. 602 EDIF. ESCLAVIA CALLE 9 # 12-51	\$2.100.000.00	98m2	CALLE 16a # 6-74 B/QUIRINAL \$2.200.000.00 221m2
CALLE 9 # 8-66 B/ALTICO	\$1.600.000.00	60m2	CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL \$5.000.000.00 262m2
ORIENTE			
APTO. 203/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$400.000.00	35m2	CRA. 16 # 8-42 \$1.500.000.00 161m2
APTO. 704 COND. RESERVAS DE LA SIERRA CRA. 55 # 11-49	\$2.200.000.00	78m2	CALLE 17A # 5A-29 B/QUIRINAL \$2.000.000.00 200m2
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000.00	125m2	CRA. 14 # 3B-37 B/ALTICO \$1.200.000.00 457m2
SUR			
CRA. 2 SUR # 26-02 CONJ. PORTAL DEL RIO	\$780.000.00	55m2	CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANAREZ V-ET \$900.000.00 91m2
APTO. 104 CONJ. ENTRE RIOS CAR 3 # 29-37 SUR	\$850.000.00	66m2	
APTO. 603 F-5 CONJ. TORRES DEL OASIS	\$1.200.000.00	85m2	
APARTAMENTO LOS ARRAYANES CRA. 11 # 10-66 SUR	\$600.000.00	30m2	

#### ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES

AV. CIRCUNVALAR CON CRA. 5	\$5.000.000.00	
CRA. 5A # 5-45	\$100.000.00	20m2
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000.00	15m2
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000.00	40m2
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000.00	36m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000.00	15m2
OFICINA 201 CRA. 8 # 7-20	\$950.000.00	60m2
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000.00	815m2
CRA. 15 # 2-07 DIEGO DE OSPINA	\$900.000	28m2
LOCAL 104 EDIF. SAN JORGE	\$1.500.000.00	63m2
LOCAL 204 EDIF. SAN JORGE	\$550.000.00	33m2
LOCAL 210 CRA. 5 # 9-53	\$550.000.00	33m2
CRA. 12 # 32-05	\$800.000.00	37m2

### VENTAS

#### VENTA DE CASAS

NORTE			
CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000.000	84m2	APTO. 501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE \$140.000.000 63m2
CALLE 73 # 3w-03 B/LA VORAGIME	\$220.000.000	67m2	APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE \$420.000.000 156m2
CALLE 62 # 1B-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2	APTO. 303 F-A TORRES DE LA CAMILA \$170.000.000 87m2
CRA. 6 # 45-71 CONJ. LAS VILLAS INT. 8	\$180.000.000	121m2	APTO. 502 T- C COND. CAPRI \$130.000.000 82m2
CASA 9 MZA-SANTA BARBARA	\$250.000.000	104m2	APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO \$245.000.000 96m2
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2	APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO \$383.600.000 101m2
CASA 9 CONJ. PALMETO CRA. 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2	APTO. 1604 TANGARA CIUDADELA NIO \$292.000.000 74m2
CRA. 5B # 61-13 B/EL CORTILLO	\$300.000.000	126m2	APTO. 506 T-B BOSQUES DE TAMARINDOS \$250.000.000 130m2
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2	APTO. 105 T-B TORRES DE LA CAMILA \$200.000.000 112m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2	APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40 \$180.000.000 86m2
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2	CRA. 2 # 35a-25 EDIF. TORRES DE LA MARTINICA \$145.000.000 65m2
SUR			
CRA. 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2	CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO \$220.000.000 84m2
CRA. 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2	APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40 \$190.000.000 139m2
CRA. 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2	APTO. 517 T-E BOSQUES DE TAMARINDO \$255.000.000 146m2
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2	APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO \$350.000.000 146m2
CRA. 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2	
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANAREZ V-ET.	\$220.000.000	91m2	
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2	
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2	
CRA. 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2	
CRA. 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2	
ORIENTE			
CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2	
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2	
CRA. 42 # 20A-18 B/GUADUALES	\$320.000.000	159m2	
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2	
CALLE 19 # 38-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2	
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2	
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2	
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2	
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2	
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2	
OCCIDENTE			
LOTE 38 BL- 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2	
CASA 6 COLINAS DE IGUA CRA. 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2	
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2	
CENTRO			
CRA. 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2	
CRA. 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2	
CRA. 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2	
VENTA DE APARTAMENTOS			
NORTE			
APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2	

#### VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
LOCAL 4 ALTO LLANO CALLE 19 No. 47-10	\$299.000.000	97m2
CRA. 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 28B MZ-B2 ET-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2



**CASAS**

**SE VENDE CASA CON APARTA-ESTUDIO INDEPENDIENTE**

EN LA PLATA HUILA B/RAMIREZ OTALORA INF. 311 894 1513

**ARRIENDO CASA**

EXCELENTE SECTOR NEIVA. 3 Habitaciones, Salacomedor, Cocina, 4 Baños, Parqueadero doble. **INFORMES: 311 593 2825**

**INVERSIONISTA**

VENDO CASA DE DOS PISOS CON 4 APARTAMENTOS INDEPENDIENTES RENTANDO B/LA RIOJA - NEIVA **Informes: 300 473 5124**

**APARTAMENTOS**

**ARRIENDO APARTAMENTO 302 EDIFICIO ATENEO** CARRERA 7A No. 15-51 QUIRINAL - NEIVA CON DOS PARQUEADEROS **INFORMES: 314 394 2807 - (608) 874 6196**

**VENDO O ARRIENDO EXCELENTE APTO. CONJ. CAÑA BRAVA NORTE DE NEIVA AMPLIO, 3 ALCOBAS, PARQUEADERO** **INFORMES: 311 259 2233**

**VENDO APARTAMENTO CONJUNTO LA UNIÓN II NEIVA**

**CENTRALÍSIMO.** Cerca de la Gobernación 4 ALCOBAS - 2 BAÑOS, SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL Y PARQUEADERO PROPIO **Informes. 312 574 4560**

**LOTES**

**VENDO LOTES EN EL CORREGIMIENTO EL CAGUAN**

Urbanización Villa Nohora primera Etapa Sur de Neiva De 7.00 x 15.50 Área total de (108.50 m2) **Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789**

**LOCALES**

**VENDO LOCAL COMERCIAL EN EL CORAZÓN DE NEIVA - APTO PARA DOS NEGOCIOS PEQUEÑOS** Excelente ubicación. Calle 8 con carrera 7 **INF: 312 621 2900 - 312 592 1170**

**ARRIENDO HERMOSO LOCAL COMERCIAL**

**2 AMBIENTES RECIÉN REMODELADO EN EXCELENTE SECTOR 6mts X 13mts**

**INF. 313 861 5149 - 300 485 4795**

**ESOTERISMO**

**Diario del Huila**

"LO NUESTRO A DIARIO"

**PAUTE 8712458**

**GANA CHANCE HOY**

**4 CIFRAS**

Experto numerólogos especialistas en tabaco para el amor



**CEL: 322 210 0242**

**VENTAS VARIAS**

**SE VENDE EN NEIVA EMPRESA DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN FUNCIONAMIENTO** **INFORMES: 310 288 7900**

**EMPLEOS**

**COLEGIO PRIVADO DE PREESCOLAR Y PRIMARIA EN NEIVA**

**REQUIERE DOCENTE PARA EL ÁREA DE INGLÉS**

Interesad@ enviar hoja de vida al correo lauraximena\_23@hotmail.com

**EMPRESA DE SERVICIOS REQUIERE INGENIERO INDUSTRIAL PARA CARGO DE HSEQ.**

MÍNIMO 2 AÑOS DE EXPERIENCIA Y CONTADORA PÚBLICA

REMITIR HOJAS DE VIDA A LA CALLE 33 No. 3W-06 B/SANTA INÉS NEIVA 317 398 3799

**VEHÍCULOS**

**VENDO AUTOS USADOS**

MULA PROSTAR INTERNACIONAL MOD/2012 CON TRAILER MARCA INCA MOD/1999 CAMIONETA FOTON MOD/2012 CAMIONETA CHERY YOYA MOD/2012 SUSUKY GRAN VITARA MOD/2017 (PARTICULAR) Todos en perfecto estado, documentos, carga activa, afiliaciones y paz y salvo al día

**INFORMES 311 259 2233 - 323 321 1449**

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8 35 29 08 Email: segundapitalito@supernotariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com EDICTO NUMERO 113 DEL 14 DE ABRIL DEL 2023

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante BELISARIO BETANCOURT JIMENEZ, identificado(a) en vida con la cedula de ciudadanía número 1.649.284, fallecido(a) el día 22 de junio del 2012 en Sucumbios - Lago Agrio - Nueva Loja Ecuador, siendo la ciudad de Pitalito Huila, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios y de la causante ANA FRANCISCA TORO DE BENTACOURT, identificado(a) en vida con la cedula de ciudadanía número 26.544.855, fallecido(a) el día 15 de febrero del 2022 en la ciudad de Pitalito Huila, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria, mediante Acta número 51 del 2023 se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3°. Del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaria por el termino de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los quince (15) días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023), siendo las 8:00 de la mañana. EL NOTARIO HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ

**Avisos Judiciales**

Notario Segundo de Pitalito Huila (Hay firma y sello)

NOTARIA SEGUNDA DE NEIVA Carrera 6 No. 10 - 55 Tel. (608) 8710570 EDICTO EMPLAZATORIO. EL NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE NEIVA - HUILA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho de intervenir en la LIQUIDACION DE LA HERENCIA INTESTADA DE ÁLVARO PINZÓN RODRÍGUEZ, quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía número 2.365.676 expedida en Purificación-Tolima, vecino que fue de la ciudad de NEIVA-HUILA, lugar donde tuvo su último domicilio y asiento principal de sus negocios, fallecido en el Municipio de PURIFICACION-TOLIMA, el día DIEZ (10) DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SIETE (2.007) que se tramita en esta Notaría, en los términos del Decreto 902 de 1988.- Para los fines de que trata el Artículo 490 del Código General del Proceso y habiéndose llenado todos los requisitos de ley. Se fija el presente edicto en la cartelera de la Notaría, por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley.- La fijación se hace hoy, DIEZ (10) DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES

(2.023), siendo las ocho de la mañana (8:00 AM). EL NOTARIO SEGUNDO DE NEIVA REINALDO QUINTERO QUINTERO. (Hay firma y sello)

NOTARIA SEGUNDA DE PITALITO HUILA Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario EDICTO NÚMERO 118 DEL 17 DE ABRIL DE 2023 A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante GUILLERMO E ANACONA CASTILLO identificado(a) en vida con la Cedula de Ciudadanía número 1.652.078, fallecido(a) el día 30 de MAYO del 2017, en el municipio de Isnos Huila, siendo la ciudad de Pitalito Huila, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante ACTA NÚMERO 53 DEL 2023, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los dieciocho (18) días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023), siendo las 7:30 de la mañana. EL NOTARIO HUGO ALBERTO MORENO RAMÍREZ Notario Segundo de Pitalito (Hay firma y sello)



## NOTARIA SEGUNDA DE PITALITO HUILA

Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario  
EDICTO NÚMERO 119 DEL 17 DE ABRIL DE 2023

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante JORGE ELIECER DELGADO MURILLO identificado(a) en vida con la Cedula de Ciudadanía número 17.011.800, fallecido(a) el día 30 de JULIO del 2016, en el municipio de Pitalito Huila, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante ACTA NÚMERO 54 DEL 2023, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los dieciocho (18) días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023), siendo las 7:30 de la mañana. EL NOTARIO HUGO ALBERTO MORENO RAMÍREZ Notario Segundo de Pitalito (Hay firma y sello)

## NOTARIA SEGUNDA DE PITALITO HUILA

Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario  
EDICTO NÚMERO 117 DEL 17 DE ABRIL DE 2023

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante JORGE ENRIQUE NIÑO MOGOLLON identificado(a) en vida con la Cedula de Ciudadanía número 13.351.510, fallecido(a) el día 03 de ENERO del 2016, en el municipio de Soata Boyaca, siendo la ciudad de Pitalito Huila, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante ACTA NÚMERO 52 DEL 2023, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los dieciocho (18) días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023), siendo las 7:30 de la mañana. EL NOTARIO HUGO ALBERTO MORENO RAMÍREZ Notario Segundo de Pitalito (Hay firma y sello)

## NOTARÍA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA

EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No. 7 – 46 TEL  
(608) 8720714. EDICTO EMPLAZARORIO

EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de herencia intestada de la causante BERTA MARTÍNEZ SANABRIA, vecina que fue de la municipio de Neiva, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Quien en vida se identificó con la Cédula de Ciudadanía No 26.448.722 que se tramita en esta Notaría, en los términos del Inciso 2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988, modificado por el Decreto 1729 de 1989, se fijará el presente edicto en la cartelera de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley. Es decir en una radiodifusora local y en un periódico de amplia circulación Nacional. La fijación se hace hoy Diecisiete (17) de Abril del año dos mil veintitrés (2023), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.). EDUARDO FIERRO MANRIQUE. Notario Quinto de Neiva. (Original Firmado y Sellado)

# Diario del Huila

“LO NUESTRO A DIARIO”

- Publicidad Digital en:  
Redes Sociales,  
Web y Periódico  
DIARIO DEL HUILA Pdf
- e impreso FDS

Publicidad Ads y Marketing Digital

[diariodelhuila.com/](http://diariodelhuila.com/)



Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458





## ¿Cuál es la diferencia entre una serpiente, una víbora y una culebra?

■ Aunque los términos serpiente, víbora y culebra parecen significar lo mismo, existe una diferencia a tomar en cuenta. Aquí te damos los detalles.



A menudo son términos utilizados como si fueran sinónimos, pero estos reptiles serpenteanes tienen algunas diferencias.

### DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

Fuera del rigor taxonómico, es común que se usen los términos serpiente, víbora y culebra como sinónimos que hacen referencia al mismo tipo de animales, sin contemplar alguna diferencia. Diego Gutiérrez Ascensión, especialista en herpetofauna de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), comenta que, dependiendo de ciertas zonas geográficas, la falta de distinción mencionada resulta más común. Sin embargo, desde una formalidad biológica, sí existen distinciones entre las formas mencionadas de llamar a estos reptiles.

#### Serpiente

Lo primero para establecer la diferencia entre serpiente, víbora y culebra es entender el lugar biológico que ocupa la primera. En este sentido, las serpientes son un suborden de los reptiles que se caracterizan por ser vertebradas y por la ausencia de extremidades. Se cuentan 4 mil especies de estos animales.

Otros de los rasgos que ayudan definir a las serpientes u ofidios, de acuerdo con Diego Gutiérrez Ascensión, son los siguientes:

- Las escamas
- El desarrollo embrionario a partir de huevo
- La ausencia de párpados
- El cambio de piel
- La dependencia a la temperatura para la actividad metabólica
- La adaptación a varios ecosistemas (Selvas, desiertos, bosques, etc.)

Las serpientes, entonces, corresponden a un orden mayor, del cual se desprenden varias familias o grupos taxonómicos, entre los que se cuentan el Viperidae y el Colubridae (víboras y culebras, correspondientemente). En otras palabras: víboras, culebras y otros ofidios están bajo el término serpiente.

#### Víbora

Las víboras conforman la fami-



lia Viperidae y se distinguen de otras serpientes por ser siempre venenosas. Son organismos poseedores de una dentición solenoglifa, lo cual hace referencia a la posición y forma que tienen sus colmillos inoculadores de veneno. En la actualidad, se tiene registro de 329 especies.

Aunque no es exclusivo de las víboras, las escamas quilladas son uno de los aspectos que más ayudan a distinguir a estos reptiles. Lo mismo sucede con las pupilas verticales; hay otras serpientes

que las poseen, pero suelen ser más comunes entre la mayoría de las especies de esta familia.

Debido a la prominencia de las glándulas venenosas, la cabeza de las víboras tiene una forma triangular. Por otra parte, el cuerpo de estos seres tiende a ser más abultado hacia la zona media. Diego Gutiérrez Ascensión, añade un detalle más sobre estos ofidios. De acuerdo con el especialista, estos animales no existen en Oceanía.

#### Culebra

Las culebras representan a la familia Colubridae. En este grupo, mucho más numeroso que el anterior, se suman mil 800 especies, aproximadamente. La constitución física de estos reptiles, comparada con la de las víboras, es uniforme, ya que no cuenta con ese ligero abultamiento de la parte media. A propósito de ello, la cabeza suele tener un diámetro muy similar al del resto del cuerpo.

Pese a lo anterior, Diego Gutiérrez Ascensión comenta que las culebras nocturnas llegan a representar la excepción a la regla. Esto se refleja en la posibilidad de encontrar especies con la cabeza triangular o con pupilas verticales, rasgos, generalmente, asociados a las víboras.

La mayoría de las culebras tiene escamas lisas, aunque hay excepciones. En cuanto al veneno, no se debe asumir que los miembros de este grupo carecen de él. No obstante, hay muchas especies que no son venenosas.

Justamente, relacionado con lo último, viene el tema de la dentición. Existen culebras aglifas, esto es la ausencia de miembros inoculadores de veneno. Pero, también hay especies cuyo colmillo venenoso está hasta el fondo de la mandíbula superior. A esto se le conoce como dentición opistoglifa.

La diferencia, entre serpiente, víbora y culebra, radica en que el primer término hace referencia a todo el orden, los otros dos son familias, taxonómicamente distintas entre sí, que se desprenden de esta división de reptiles.